



**AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H**

**PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605**

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO CELEBRADA EL DÍA 31 MAYO 2022**

Siendo las 9,00 horas del día 31 de mayo de 2022, previa convocatoria al efecto y de acuerdo con la misma se constituyó el Pleno Municipal en sesión ordinaria, con la Presidencia de D. Pedro Manuel Martínez García y asisten los concejales: D. José Moisés Balbás Díez, D<sup>a</sup> María Luisa de Lucio García, D<sup>a</sup> María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D<sup>a</sup> Eva Cueva González, D<sup>a</sup> Patricia de Cos Seco, D. Eduardo Zubizarreta Calderón, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena, y D. Bernardo Perfecto González Longo.

Secretaria Interventora: D<sup>a</sup> Esther Palacio Pérez

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Queda aprobada por unanimidad el acta del día 29 Abril 2022.

### **2º.- INFORMES DE GESTIÓN.**

Por el Sr. Alcalde se da cuenta de las gestiones realizadas y asuntos tramitados durante el corriente mes, quedando el Pleno Municipal enterado.

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones:

Resoluciones de Empadronamiento: 2-6-10-12-16-17-18-25 mayo

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones de Alcaldía que no son de empadronamiento:

Resolución de 5 Mayo aprobando Oferta de Empleo Público en aplicación de la Ley 20/2021.

Decreto de 11 mayo 2022, modificando titularidad de nicho en Cementerio municipal.

Resolución de 18 de mayo adjudicando por contrato menor las obras de "Renovación de la Red de Abastecimiento de agua C/Los Hornos de Nestares"

Resolución de 18 de mayo, trasladando festividad de Santa Rita.

El Pleno queda enterado.

### **3º.- PONER EN CONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA LA FIRMA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO, EL PASADO 10 DE MAYO, CON LA EMPRESA TEODORO ZURITA SL, DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TRIBUTARIA, RECAUDACIÓN VOLUNTARIA Y EJECUTIVA DE LOS TRIBUTOS Y DE LOS DEMÁS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO, A LOS EFECTOS DE TRASPASO DE ARCHIVOS PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO.**

Comienza la exposición del presente punto del Orden del día el Sr. Alcalde manifestando que se ha recibido un escrito de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, solicitando se adopte acuerdo de revocación del acuerdo de delegación del Ayuntamiento de Campo de Enmedio y el Convenio de Gestión y recaudación de Tributos y otros ingresos de derecho público suscrito con la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

El acuerdo que se propone adoptar el siguiente:

1. Según acuerdo tomado en Pleno de fecha 30 de junio de 2021, revocar el acuerdo de delegación del Ayuntamiento de Campo de Enmedio de fecha 29 de julio de 2016 y el convenio de gestión y recaudación de tributos locales y otros ingresos de derecho público suscrito el 17 de noviembre de 2016 en los términos de la citada delegación entre la Agencia Cántabra de Administración Tributaria y el Ayuntamiento de Campo de Enmedio, de tal forma que la nueva empresa adjudicataria disponga de las facultades de gestión y recaudación de los Tributos Municipales.
2. Autorizar al Alcalde para la firma de los documentos necesarios para llevar a efecto la resolución del Convenio y su posterior publicación en el BOC.
3. Dar traslado del presente acuerdo del Pleno a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria.

No solicitándose turno de intervenciones, se somete a votación quedando aprobado por UNANIMIDAD



**AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H**

**PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605**

#### **4º.- APROBACIÓN PROYECTO PAVIMENTACIÓN DE CERVATOS.**

Inicia este punto del Orden del día el Sr. Concejil D. José Moisés Balbas Diez, explicando que se había redactado un Proyecto de asfaltado estampado para ser presentado en la candidatura de Cervatos a Pueblo del año.

El proyecto comprende desde la CN-611 hasta la línea donde empieza la zona BIC protegida por el entorno a la Colegiata.

Se concede un turno de intervenciones:

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), manifiesta que favorezca la movilidad de las personas, pero considera que se debería haber preguntado al Servicio de Patrimonio del Gobierno de Cantabria cual podría ser el mejor material para esta obra, debido a su cercanía con la Colegiata de Cervatos.

Contesta del Sr. Alcalde, que el Técnico del Proyecto ha visto como mejor solución la que se presenta. Por otra parte, se ha pedido cita con el Servicio de Patrimonio hace más de un mes y no ha habido contestación alguna.

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), si se ha consultado a los vecinos.

Responde el Sr. Alcalde, que sí.

Se somete a votación la aprobación del Proyecto, quedando aprobado con los votos a favor del Grupo PP (D. Pedro Manuel Martínez García, D. José Moisés Balbás Diez, D<sup>a</sup> María Luisa de Lucio García, D<sup>a</sup> María Martínez Fernández, D. Eduardo Ramos Cabria, D<sup>a</sup> Eva Cueva González, D<sup>a</sup> Patricia de Cos Seco) y Grupo PRC (D. Bernardo Perfecto González Longo).

Se abstiene en la votación el Grupo PSOE ( D. Eduardo Zubizarreta Calderón, D. José Santiago Ruiz Roche, D. Juan Carlos Merino Bárcena).

#### **5º.- ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN OBRAS DE “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE CAPA DE RODADURA DE CALLES, VIALES Y CAMINOS EN EL MUNICIPIO, CONCEDIDA SUBVENCIÓN AL AMPARO DECRETO 91/2020 DE 17 DE DICIEMBRE DEL GOBIERNO DE CANTABRIA”.**

Explica la Sra. Secretaria-Interventora que una vez le fue comunicado a la Empresa SOLPAVIFER SL, el acuerdo del Pleno municipal del día 29 de abril adjudicándole las obras de “Acondicionamiento y Mejora de Capa de Rodadura de Calles, Viales y Caminos en el Municipio de Campoo de Enmedio”, indicándole a su vez documentación y plazo para aportar la documentación y plazo previsto en el Pliego de Prescripciones administrativas, esta Empresa había presentado la documentación requerida.

El presente acuerdo ha sido informado favorablemente en la Comisión Informativa de Obras celebrada ayer día 30 de mayo.

Por lo expuesto, y no solicitándose turno de intervenciones por el Sr. Alcalde se somete a votación la adjudicación definitiva de las obras a la Empresa SOLPAVIFER SL.

Queda aprobado por UNANIMIDAD.

#### **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), pregunta por la reunión que se ha mantenido en el Campoo de Golf entre el Ayuntamiento, la Junta Vecinal de Nestares y la Directiva de CANTUR.

Contesta el Sr. Alcalde que de los resultados de dicha reunión se concluyo que no existe inconveniente alguno para la prórroga de la Concesión y únicamente hay un tema económico entre la Junta Vecinal de Nestares y CANTUR.

Pregunta D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), como se encuentra el expediente disciplinario que se abrió al funcionario interino y que se dio cuenta en el pasado Pleno.

Contesta el Sr. Alcalde que en este momento está en fase de instrucción y suspendido cautelarmente por lo que no está trabajando.

Pregunta D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), donde está la barredora municipal?

Contesta D. José Moisés Balbas, que se encuentra en perfecto estado y a la espera de tener un conductor para ella.



**AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H**

**PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605**

D. Eduardo Zubizarreta Calderón (PSOE), pregunta porque no se busca un sustituto temporal de conductor de la misma.

Contesta el Sr. Alcalde que de momento esta en instrucción el expediente disciplinario.

D. Bernardo Gonzalez Longo (PRC), pregunta si ya existe un Proyecto de ampliación del Consultorio Médico Municipal?

Contesta el Sr. Alcalde que de momento no hay Proyecto. Se ha pedido una subvención para colocar el ascensor y se está a la espera.

Pregunta D. Bernardo González Longo (PRC), si se tiene ya un Proyecto para colocar el ascensor.

Se contesta por el Sr. Alcalde que no es necesario Proyecto, únicamente con una Memoria que redacte la Aparejadora Municipal es suficiente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar en esta Sesión la Presidencia la levantó a las 10:00 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo de todo lo cual yo la Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Alcalde , en Matamorosa a 30 de Mayo 2022

VºBº

EL ALCALDE  
D. Pedro Manuel Martínez García

LA SECRETARIA INTERVENTORA  
Dª Esther Palacio Pérez





AYUNTAMIENTO  
CAMPO DE ENMEDIO  
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n  
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA  
Tfno 942750601 Fax 942753605

## CONVOCATORIA A SESION

Por la presente cito a Vd. para que concurra a la Sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL**, que tendrá lugar el próximo el día **31 de mayo de 2022 a las 9:00 horas**, con arreglo al orden del día que se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Informes de gestión.
3. Poner en conocimiento del Gobierno de Cantabria la firma del contrato administrativo, el pasado 10 de mayo, con la empresa TEODORO ZURITA SL, de los Servicios de Gestión Tributaria, Recaudación Voluntaria y Ejecutiva de los tributos y de los demás ingresos de derecho público de este Ayuntamiento, a los efectos de traspaso de archivos para la gestión del servicio.
4. Aprobación proyecto pavimentación de Cervatos.
5. Adjudicación definitiva de la licitación obras de "acondicionamiento y mejora de capa de rodadura de calles, viales y caminos en el municipio, concedida subvención al amparo Decreto 91/2020 de 17 de diciembre del Gobierno de Cantabria".
6. Ruegos y preguntas.

*"SE RECUERDA A TODOS LOS ASISTENTES EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA". GRACIAS.*

En Matamorosa, a **25 de mayo de 2022**

EL ALCALDE  
D. Pedro Manuel Martínez García

